

Resolución que aprueba las Altas y Bajas de las instalaciones de distribución eléctrica del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 y los metrados correspondientes a diversas empresas

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA
OSINERGMIN N° 192-2024-OS/CD**

Lima, 19 de noviembre de 2024

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 77 del Decreto Ley N° 25844, Ley de Concesiones Eléctricas (en adelante "LCE"), cada cuatro años, Osinergmin actualiza el Valor Nuevo de Reemplazo (VNR) de las instalaciones de distribución eléctrica, con la información presentada por las empresas concesionarias. En el caso de obras nuevas o retiros, la citada norma dispone que Osinergmin, incorporará o deducirá el respectivo VNR;

Que, de conformidad con el artículo 159 del Reglamento de la LCE, aprobado por Decreto Supremo N° 009-93-EM, las empresas deben poner en conocimiento de Osinergmin, en los plazos y oportunidades que este determine, toda inversión en obras de distribución que aumente su VNR y comunicar anualmente al regulador el retiro de las instalaciones innecesarias para la prestación del servicio, a fin de ser excluidas del respectivo VNR;

Que, mediante la Resolución N° 232-2017-OS/CD se aprobó la Guía de Elaboración del VNR de las Instalaciones de Distribución Eléctrica (en adelante "Guía del VNR"), la misma que establece los requerimientos, criterios, procedimientos, formatos y plazos para la elaboración y presentación de la información del VNR y de la información de las Altas y Bajas de los metrados existentes;

Que, mediante la Resolución N° 185-2023-OS/CD, se aprobó las Altas y Bajas de las instalaciones de distribución eléctrica del periodo comprendido entre el 01 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 y los metrados existentes al 31 de diciembre de 2022;

Que, posteriormente, de conformidad con la Guía del VNR, diversas distribuidoras eléctricas remitieron información sobre sus Altas y Bajas, habiendo Osinergmin revisado dicha información y agrupado a las empresas que les corresponde aprobar Altas y Bajas, así como a aquellas a las que no les corresponde y solamente se les aprueba el metrado existente;

Que, en consecuencia, corresponde disponer la publicación en el Diario Oficial El Peruano y en la página Web de Osinergmin de la Resolución que aprueba las Altas y Bajas de las instalaciones de distribución eléctrica correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, así como los metrados existentes resultantes al 31 de diciembre de 2023;

Que, se han emitido el Informe Técnico [N° 797-2024-GRT](#) y el Informe Legal [N° 798-2024-GRT](#) de la Gerencia de Regulación de Tarifas de Osinergmin, los cuales complementan la motivación que sustenta la decisión de Osinergmin a que se refiere el numeral 4 del artículo 3 del Texto Único Ordenado de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo

General, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS;

De conformidad con lo establecido en el Decreto Ley N° 25844, Ley de Concesiones Eléctricas; en su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 009-93-EM; en la Ley N° 27332, Ley Marco de los Organismos Reguladores de la Inversión Privada en los Servicios Públicos; en el Reglamento General de Osinergmin, aprobado por Decreto Supremo N° 054-2001-PCM y en el Texto Único Ordenado de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; así como en sus normas modificatorias, complementarias y conexas; y,

Estando a lo acordado por el Consejo Directivo de Osinergmin en su Sesión N° 37-2024, de fecha 19 de noviembre de 2024.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar las Altas y Bajas de las instalaciones de distribución eléctrica del periodo comprendido entre el 01 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 y metrados existentes al 31 de diciembre de 2023, correspondientes a las empresas que se indican a continuación:

ADINELSA				
	Unidad	Metrado al 31/12/2022	Altas - Bajas	
			01/01/2023 - 31/12/2023	
				Metrado al 31/12/2023
MEDIA TENSIÓN				
RED AÉREA	km	3 828.573	28.350	3 856.923
RED SUBTERRÁNEA	km	0.944	0.009	0.953
EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y SECCIONAMIENTO	Unidad	1 403.000	190.000	1 593.000
SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN MT/BT				
S.E.D AÉREA MONOPOSTE	Unidad	1 468.000	19.000	1 487.000
S.E.D AÉREA BIPOSTE	Unidad	144.000	7.000	151.000
S.E.D CONVENCIONAL	Unidad	-	-	-
S.E.D COMPACTA PEDESTAL	Unidad	-	1.000	1.000
S.E.D COMPACTA BÓVEDA	Unidad	-	-	-
BAJA TENSIÓN				
RED AÉREA				
SERVICIO PARTICULAR	km	1 558.053	29.741	1 587.793
ALUMBRADO PÚBLICO	km	945.908	20.306	966.214
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	18 124.000	1 936.000	20 060.000
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	1 436.000	22.000	1 458.000
RED SUBTERRÁNEA				
SERVICIO PARTICULAR	km	-	-	-
ALUMBRADO PÚBLICO	km	-	-	-
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	-	-	-
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	-	-	-
ESTRUCTURAS DE LA RED SUBTERRÁNEA ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	-	-	-
INSTALACIONES NO ELÉCTRICAS				
TERRENOS Y EDIFICIOS	m2	-	-	-
EQUIPOS INE	Unidad	8 975.000	-	8 975.000

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA
OSINERGMIN N° 192-2024-OS/CD

EILHICHA				
	Unidad	Metrado al 31/12/2022	Altas - Bajas	
			01/01/2023 - 31/12/2023	
				Metrado al 31/12/2023
MEDIA TENSIÓN				
RED AÉREA	km	151.991	3.238	155.229
RED SUBTERRÁNEA	km	-	-	-
EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y SECCIONAMIENTO	Unidad	200.000	-	200.000
SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN MT/BT				
S.E.D AÉREA MONOPOSTE	Unidad	118.000	5.000	123.000
S.E.D AÉREA BIPOSTE	Unidad	31.000	4.000	35.000
S.E.D CONVENCIONAL	Unidad	1.000	-	1.000
S.E.D COMPACTA PEDESTAL	Unidad	-	-	-
S.E.D COMPACTA BÓVEDA	Unidad	-	-	-
BAJA TENSIÓN				
RED AÉREA				
SERVICIO PARTICULAR	km	250.163	6.622	256.785
ALUMBRADO PÚBLICO	km	191.335	4.030	195.364
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	1 325.000	-	1 325.000
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	238.000	-	238.000
RED SUBTERRÁNEA				
SERVICIO PARTICULAR	km	-	-	-
ALUMBRADO PÚBLICO	km	-	-	-
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	-	-	-
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	-	-	-
ESTRUCTURAS DE LA RED SUBTERRÁNEA ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	-	-	-
INSTALACIONES NO ELÉCTRICAS				
TERRENOS Y EDIFICIOS	m2	750.000	-	750.000
EQUIPOS INE	Unidad	333.000	7.000	340.000

ELECTRO DUNAS				
	Unidad	Metrado al 31/12/2022	Altas - Bajas	
			01/01/2023 - 31/12/2023	
				Metrado al 31/12/2023
MEDIA TENSIÓN				
RED AÉREA	km	2 632.824	24.882	2 657.706
RED SUBTERRÁNEA	km	39.374	1.947	41.321
EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y SECCIONAMIENTO	Unidad	1 874.000	40.000	1 914.000
SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN MT/BT				
S.E.D AÉREA MONOPOSTE	Unidad	1 059.000	1.000	1 060.000
S.E.D AÉREA BIPOSTE	Unidad	1 487.000	52.000	1 539.000
S.E.D CONVENCIONAL	Unidad	81.000	-	81.000
S.E.D COMPACTA PEDESTAL	Unidad	-	-	-
S.E.D COMPACTA BÓVEDA	Unidad	1.000	-	1.000
BAJA TENSIÓN				
RED AÉREA				
SERVICIO PARTICULAR	km	2 901.911	53.420	2 955.332
ALUMBRADO PÚBLICO	km	2 957.524	54.516	3 012.040
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	85 866.000	1 707.000	87 573.000
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	2 427.000	27.000	2 454.000
RED SUBTERRÁNEA				
SERVICIO PARTICULAR	km	128.080	1.281	129.361
ALUMBRADO PÚBLICO	km	122.733	1.201	123.934
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	4 090.000	51.000	4 141.000
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	161.000	1.000	162.000
ESTRUCTURAS DE LA RED SUBTERRÁNEA ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	3 761.000	56.000	3 817.000
INSTALACIONES NO ELÉCTRICAS				
TERRENOS Y EDIFICIOS	m2	103 681.260	-	103 681.260
EQUIPOS INE	Unidad	7 763.000	1 287.000	9 050.000

ELECTRO ORIENTE				
	Unidad	Metrado al 31/12/2022	Altas - Bajas	
			01/01/2023 - 31/12/2023	
				Metrado al 31/12/2023
MEDIA TENSIÓN				
RED AÉREA	km	10 354.159	110.479	10 464.638
RED SUBTERRÁNEA	km	26.547	0.874	27.421
EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y SECCIONAMIENTO	Unidad	3 539.000	87.000	3 626.000
SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN MT/BT				
S.E.D AÉREA MONOPOSTE	Unidad	5 287.000	53.000	5 340.000
S.E.D AÉREA BIPOSTE	Unidad	1 431.000	51.000	1 482.000
S.E.D CONVENCIONAL	Unidad	183.000	8.000	191.000
S.E.D COMPACTA PEDESTAL	Unidad	3.000	-	3.000
S.E.D COMPACTA BÓVEDA	Unidad	20.000	2.000	22.000
BAJA TENSIÓN				
RED AÉREA				
SERVICIO PARTICULAR	km	10 069.411	139.806	10 209.217
ALUMBRADO PÚBLICO	km	2 879.457	9.146	2 888.603
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	105 117.000	16 250.000	121 367.000
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	1 963.000	300.000	2 263.000
RED SUBTERRÁNEA				
SERVICIO PARTICULAR	km	15.684	0.099	15.783
ALUMBRADO PÚBLICO	km	21.384	0.244	21.628
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	1 102.000	64.000	1 166.000
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	2 409.000	1.000	2 410.000
ESTRUCTURAS DE LA RED SUBTERRÁNEA ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	698.000	7.000	705.000
INSTALACIONES NO ELÉCTRICAS				
TERRENOS Y EDIFICIOS	m2	298 079.800	-	298 079.800
EQUIPOS INE	Unidad	23 217.000	-	23 217.000

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA
OSINERGMIN N° 192-2024-OS/CD**

ELECTRO PUNO				
	Unidad	Metrado al 31/12/2022	Altas - Bajas	
			01/01/2023 - 31/12/2023	
Metrado al 31/12/2023				
MEDIA TENSIÓN				
RED AÉREA	km	12 839.913	83.722	12 923.635
RED SUBTERRÁNEA	km	19.217	0.850	20.066
EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y SECCIONAMIENTO	Unidad	5 840.000	498.000	6 338.000
SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN MT/BT				
S.E.D AÉREA MONOPOSTE	Unidad	7 283.000	17.000	7 300.000
S.E.D AÉREA BIPOSTE	Unidad	1 389.000	27.000	1 416.000
S.E.D CONVENCIONAL	Unidad	37.000	-	37.000
S.E.D COMPACTA PEDESTAL	Unidad	32.000	-	32.000
S.E.D COMPACTA BÓVEDA	Unidad	2.000	-	2.000
BAJA TENSIÓN				
RED AÉREA				
SERVICIO PARTICULAR	km	17 697.385	98.756	17 796.141
ALUMBRADO PÚBLICO	km	5 233.743	87.459	5 321.202
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	99 360.000	4 318.000	103 678.000
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	3 893.000	-	3 893.000
RED SUBTERRÁNEA				
SERVICIO PARTICULAR	km	4.109	-	4.109
ALUMBRADO PÚBLICO	km	5.325	-	5.325
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	414.000	-	414.000
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	5.000	-	5.000
ESTRUCTURAS DE LA RED SUBTERRÁNEA ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	168.000	-	168.000
INSTALACIONES NO ELÉCTRICAS				
TERRENOS Y EDIFICIOS	m2	66 988.830	-	66 988.830
EQUIPOS INE	Unidad	5 353.000	35.000	5 388.000

ELECTRO SUR ESTE				
	Unidad	Metrado al 31/12/2022	Altas - Bajas	
			01/01/2023 - 31/12/2023	
Metrado al 31/12/2023				
MEDIA TENSIÓN				
RED AÉREA	km	13 560.543	168.275	13 728.818
RED SUBTERRÁNEA	km	63.546	2.800	66.346
EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y SECCIONAMIENTO	Unidad	18 918.000	135.000	19 053.000
SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN MT/BT				
S.E.D AÉREA MONOPOSTE	Unidad	7 367.000	221.000	7 588.000
S.E.D AÉREA BIPOSTE	Unidad	2 548.000	111.000	2 659.000
S.E.D CONVENCIONAL	Unidad	114.000	3.000	117.000
S.E.D COMPACTA PEDESTAL	Unidad	18.000	2.000	20.000
S.E.D COMPACTA BÓVEDA	Unidad	4.000	-	4.000
BAJA TENSIÓN				
RED AÉREA				
SERVICIO PARTICULAR	km	19 168.964	421.433	19 590.398
ALUMBRADO PÚBLICO	km	8 775.679	-	8 775.679
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	161 746.000	-	161 746.000
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	7 706.000	-	7 706.000
RED SUBTERRÁNEA				
SERVICIO PARTICULAR	km	96.346	-	96.346
ALUMBRADO PÚBLICO	km	103.098	-	103.098
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	5 326.000	-	5 326.000
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	436.000	-	436.000
ESTRUCTURAS DE LA RED SUBTERRÁNEA ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	3 157.000	-	3 157.000
INSTALACIONES NO ELÉCTRICAS				
TERRENOS Y EDIFICIOS	m2	396 574.390	-	396 574.390
EQUIPOS INE	Unidad	3 801.000	-	3 801.000

ELECTRO TOCACHE				
	Unidad	Metrado al 31/12/2022	Altas - Bajas	
			01/01/2023 - 31/12/2023	
Metrado al 31/12/2023				
MEDIA TENSIÓN				
RED AÉREA	km	615.383	40.881	656.265
RED SUBTERRÁNEA	km	-	-	-
EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y SECCIONAMIENTO	Unidad	177.000	66.000	243.000
SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN MT/BT				
S.E.D AÉREA MONOPOSTE	Unidad	309.000	50.000	359.000
S.E.D AÉREA BIPOSTE	Unidad	86.000	6.000	92.000
S.E.D CONVENCIONAL	Unidad	-	-	-
S.E.D COMPACTA PEDESTAL	Unidad	-	-	-
S.E.D COMPACTA BÓVEDA	Unidad	-	-	-
BAJA TENSIÓN				
RED AÉREA				
SERVICIO PARTICULAR	km	501.267	119.336	620.603
ALUMBRADO PÚBLICO	km	488.412	108.797	597.209
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	5 330.000	2 202.000	7 532.000
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	957.000	39.000	996.000
RED SUBTERRÁNEA				
SERVICIO PARTICULAR	km	-	-	-
ALUMBRADO PÚBLICO	km	-	-	-
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	-	-	-
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	-	-	-
ESTRUCTURAS DE LA RED SUBTERRÁNEA ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	-	-	-
INSTALACIONES NO ELÉCTRICAS				
TERRENOS Y EDIFICIOS	m2	8 000.500	2 546.480	10 546.980
EQUIPOS INE	Unidad	2 409.000	165.000	2 574.000

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA
OSINERGMIN N° 192-2024-OS/CD

ELECTRO UCAYALI				
	Unidad	Metrado al 31/12/2022	Altas - Bajas	
			01/01/2023 - 31/12/2023	
Metrado al 31/12/2023				
MEDIA TENSIÓN				
RED AÉREA	km	1 475.203	20.499	1 495.702
RED SUBTERRÁNEA	km	4.344	0.112	4.456
EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y SECCIONAMIENTO	Unidad	577.000	45.000	622.000
SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN MT/BT				
S.E.D AÉREA MONOPOSTE	Unidad	573.000	6.000	579.000
S.E.D AÉREA BIPOSTE	Unidad	538.000	3.000	541.000
S.E.D CONVENCIONAL	Unidad	-	-	-
S.E.D COMPACTA PEDESTAL	Unidad	-	-	-
S.E.D COMPACTA BÓVEDA	Unidad	-	-	-
BAJA TENSIÓN				
RED AÉREA				
SERVICIO PARTICULAR	km	1 600.172	14.769	1 614.941
ALUMBRADO PÚBLICO	km	1 524.553	12.856	1 537.408
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	30 146.000	1 729.000	31 875.000
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	1 063.000	8.000	1 071.000
RED SUBTERRÁNEA				
SERVICIO PARTICULAR	km	-	-	-
ALUMBRADO PÚBLICO	km	1.834	-	1.834
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	53.000	-	53.000
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	2.000	-	2.000
ESTRUCTURAS DE LA RED SUBTERRÁNEA ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	55.000	-	55.000
INSTALACIONES NO ELÉCTRICAS				
TERRENOS Y EDIFICIOS	m2	150 911.410	-	150 911.410
EQUIPOS INE	Unidad	2 911.000	-	2 911.000

ELECTROCENTRO				
	Unidad	Metrado al 31/12/2022	Altas - Bajas	
			01/01/2023 - 31/12/2023	
Metrado al 31/12/2023				
MEDIA TENSIÓN				
RED AÉREA	km	20 407.202	54.292	20 461.494
RED SUBTERRÁNEA	km	55.064	0.236	55.300
EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y SECCIONAMIENTO	Unidad	7 041.000	463.000	7 504.000
SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN MT/BT				
S.E.D AÉREA MONOPOSTE	Unidad	14 033.000	68.000	14 101.000
S.E.D AÉREA BIPOSTE	Unidad	3 858.000	43.000	3 901.000
S.E.D CONVENCIONAL	Unidad	186.000	4.000	190.000
S.E.D COMPACTA PEDESTAL	Unidad	10.000	-	10.000
S.E.D COMPACTA BÓVEDA	Unidad	-	-	-
BAJA TENSIÓN				
RED AÉREA				
SERVICIO PARTICULAR	km	20 576.813	68.939	20 645.752
ALUMBRADO PÚBLICO	km	13 180.927	66.406	13 247.333
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	232 427.000	9 801.000	242 228.000
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	30 769.000	98.000	30 867.000
RED SUBTERRÁNEA				
SERVICIO PARTICULAR	km	53.665	0.125	53.790
ALUMBRADO PÚBLICO	km	55.241	-	55.241
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	2 269.000	4.000	2 273.000
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	240.000	-	240.000
ESTRUCTURAS DE LA RED SUBTERRÁNEA ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	11.000	-	11.000
INSTALACIONES NO ELÉCTRICAS				
TERRENOS Y EDIFICIOS	m2	568 590.870	2 000.000	570 590.870
EQUIPOS INE	Unidad	13 258.000	639.000	13 897.000

ELECTRONOROESTE				
	Unidad	Metrado al 31/12/2022	Altas - Bajas	
			01/01/2023 - 31/12/2023	
Metrado al 31/12/2023				
MEDIA TENSIÓN				
RED AÉREA	km	6 978.990	77.853	7 056.843
RED SUBTERRÁNEA	km	43.280	1.024	44.304
EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y SECCIONAMIENTO	Unidad	1 851.000	181.000	2 032.000
SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN MT/BT				
S.E.D AÉREA MONOPOSTE	Unidad	4 990.000	103.000	5 093.000
S.E.D AÉREA BIPOSTE	Unidad	1 725.000	109.000	1 834.000
S.E.D CONVENCIONAL	Unidad	119.000	4.000	123.000
S.E.D COMPACTA PEDESTAL	Unidad	2.000	-	2.000
S.E.D COMPACTA BÓVEDA	Unidad	-	-	-
BAJA TENSIÓN				
RED AÉREA				
SERVICIO PARTICULAR	km	8 142.185	138.005	8 280.190
ALUMBRADO PÚBLICO	km	6 074.297	24.646	6 098.943
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	139 547.000	2 585.000	142 132.000
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	5 427.000	491.000	5 918.000
RED SUBTERRÁNEA				
SERVICIO PARTICULAR	km	257.542	5.193	262.735
ALUMBRADO PÚBLICO	km	237.073	3.091	240.165
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	9 008.000	126.000	9 134.000
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	172.000	2.000	174.000
ESTRUCTURAS DE LA RED SUBTERRÁNEA ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	7 762.000	116.000	7 878.000
INSTALACIONES NO ELÉCTRICAS				
TERRENOS Y EDIFICIOS	m2	35 191.940	-	35 191.940
EQUIPOS INE	Unidad	5 470.000	-	5 470.000

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA
OSINERGMIN N° 192-2024-OS/CD

ELECTRONORTE				
	Unidad	Metrado al 31/12/2022	Altas - Bajas	
			01/01/2023 - 31/12/2023	
Metrado al 31/12/2023				
MEDIA TENSIÓN				
RED AÉREA	km	6 255.651	36.793	6 292.444
RED SUBTERRÁNEA	km	94.021	7.988	102.009
EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y SECCIONAMIENTO	Unidad	1 565.000	145.000	1 710.000
SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN MT/BT				
S.E.D AÉREA MONOPOSTE	Unidad	4 644.000	169.000	4 813.000
S.E.D AÉREA BIPOSTE	Unidad	1 043.000	138.000	1 181.000
S.E.D CONVENCIONAL	Unidad	111.000	1.000	112.000
S.E.D COMPACTA PEDESTAL	Unidad	9.000	-	9.000
S.E.D COMPACTA BÓVEDA	Unidad	-	-	-
BAJA TENSIÓN				
RED AÉREA				
SERVICIO PARTICULAR	km	10 695.907	329.884	11 025.791
ALUMBRADO PÚBLICO	km	5 071.950	293.510	5 365.460
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	81 478.000	12 039.000	93 517.000
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	3 255.000	814.000	4 069.000
RED SUBTERRÁNEA				
SERVICIO PARTICULAR	km	157.563	0.156	157.720
ALUMBRADO PÚBLICO	km	148.766	6.668	155.434
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	6 302.000	661.000	6 963.000
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	124.000	13.000	137.000
ESTRUCTURAS DE LA RED SUBTERRÁNEA ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	5 327.000	55.000	5 382.000
INSTALACIONES NO ELÉCTRICAS				
TERRENOS Y EDIFICIOS	m2	24 603.450	8 516.870	33 120.320
EQUIPOS INE	Unidad	8 056.000	355.000	8 411.000

ELECTROSUR				
	Unidad	Metrado al 31/12/2022	Altas - Bajas	
			01/01/2023 - 31/12/2023	
Metrado al 31/12/2023				
MEDIA TENSIÓN				
RED AÉREA	km	1 592.371	28.852	1 621.223
RED SUBTERRÁNEA	km	7.303	-	7.303
EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y SECCIONAMIENTO	Unidad	1 212.000	44.000	1 256.000
SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN MT/BT				
S.E.D AÉREA MONOPOSTE	Unidad	1 250.000	25.000	1 275.000
S.E.D AÉREA BIPOSTE	Unidad	856.000	27.000	883.000
S.E.D CONVENCIONAL	Unidad	15.000	-	15.000
S.E.D COMPACTA PEDESTAL	Unidad	5.000	-	5.000
S.E.D COMPACTA BÓVEDA	Unidad	-	-	-
BAJA TENSIÓN				
RED AÉREA				
SERVICIO PARTICULAR	km	2 080.783	86.439	2 167.221
ALUMBRADO PÚBLICO	km	2 027.619	4.678	2 032.297
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	92 273.000	9 242.000	101 515.000
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	4 264.000	-	4 264.000
RED SUBTERRÁNEA				
SERVICIO PARTICULAR	km	15.224	0.094	15.319
ALUMBRADO PÚBLICO	km	19.099	0.017	19.116
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	735.000	13.000	748.000
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	-	-	-
ESTRUCTURAS DE LA RED SUBTERRÁNEA ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	340.000	2.000	342.000
INSTALACIONES NO ELÉCTRICAS				
TERRENOS Y EDIFICIOS	m2	138 213.520	-	138 213.520
EQUIPOS INE	Unidad	7 704.000	178.000	7 882.000

LUZ DEL SUR				
	Unidad	Metrado al 31/12/2022	Altas - Bajas	
			01/01/2023 - 31/12/2023	
Metrado al 31/12/2023				
MEDIA TENSIÓN				
RED AÉREA	km	1 937.873	92.174	2 030.048
RED SUBTERRÁNEA	km	2 059.092	45.717	2 104.810
EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y SECCIONAMIENTO	Unidad	13 884.000	412.000	14 296.000
SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN MT/BT				
S.E.D AÉREA MONOPOSTE	Unidad	2 331.000	60.000	2 391.000
S.E.D AÉREA BIPOSTE	Unidad	3 082.000	51.000	3 133.000
S.E.D CONVENCIONAL	Unidad	910.000	2.000	912.000
S.E.D COMPACTA PEDESTAL	Unidad	833.000	7.000	840.000
S.E.D COMPACTA BÓVEDA	Unidad	945.000	13.000	958.000
BAJA TENSIÓN				
RED AÉREA				
SERVICIO PARTICULAR	km	4 182.408	210.101	4 392.510
ALUMBRADO PÚBLICO	km	4 654.565	216.137	4 870.703
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	183 990.000	7 442.000	191 432.000
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	1 993.000	648.000	2 641.000
RED SUBTERRÁNEA				
SERVICIO PARTICULAR	km	7 728.068	153.097	7 881.165
ALUMBRADO PÚBLICO	km	4 371.794	39.775	4 411.568
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	152 728.000	297.000	153 025.000
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	6 865.000	382.000	7 247.000
ESTRUCTURAS DE LA RED SUBTERRÁNEA ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	141 011.000	555.000	141 566.000
INSTALACIONES NO ELÉCTRICAS				
TERRENOS Y EDIFICIOS	m2	81 730.380	-	81 730.380
EQUIPOS INE	Unidad	21 874.000	4 409.000	26 283.000

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA
OSINERGMIN N° 192-2024-OS/CD

PLUZ ENERGÍA PERÚ				
	Unidad	Metrado al 31/12/2022	Altas - Bajas	
			01/01/2023 - 31/12/2023	
Metrado al 31/12/2023				
MEDIA TENSIÓN				
RED AÉREA	km	2 111.766	120.980	2 232.746
RED SUBTERRÁNEA	km	2 757.868	198.092	2 955.960
EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y SECCIONAMIENTO	Unidad	14 272.000	-	14 272.000
SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN MT/BT				
S.E.D AÉREA MONOPOSTE	Unidad	1 520.000	-	1 520.000
S.E.D AÉREA BIPOSTE	Unidad	6 615.000	225.000	6 840.000
S.E.D CONVENCIONAL	Unidad	1 032.000	14.000	1 046.000
S.E.D COMPACTA PEDESTAL	Unidad	860.000	5.000	865.000
S.E.D COMPACTA BÓVEDA	Unidad	1 123.000	74.000	1 197.000
BAJA TENSIÓN				
RED AÉREA				
SERVICIO PARTICULAR	km	6 255.888	244.767	6 500.655
ALUMBRADO PÚBLICO	km	6 257.338	172.555	6 429.894
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	232 216.000	40 588.000	272 804.000
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	16 659.000	-	16 659.000
RED SUBTERRÁNEA				
SERVICIO PARTICULAR	km	7 243.771	180.290	7 424.061
ALUMBRADO PÚBLICO	km	4 859.977	169.673	5 029.650
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	179 169.000	5 724.000	184 893.000
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	19 966.000	-	19 966.000
ESTRUCTURAS DE LA RED SUBTERRÁNEA ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	155 500.000	86.000	155 586.000
INSTALACIONES NO ELÉCTRICAS				
TERRENOS Y EDIFICIOS	m2	32 648.170	-	32 648.170
EQUIPOS INE	Unidad	4 761.000	-	4 761.000

SEAL				
	Unidad	Metrado al 31/12/2022	Altas - Bajas	
			01/01/2023 - 31/12/2023	
Metrado al 31/12/2023				
MEDIA TENSIÓN				
RED AÉREA	km	4 068.030	50.322	4 118.352
RED SUBTERRÁNEA	km	87.927	0.585	88.512
EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y SECCIONAMIENTO	Unidad	1 206.000	42.000	1 248.000
SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN MT/BT				
S.E.D AÉREA MONOPOSTE	Unidad	4 603.000	67.000	4 670.000
S.E.D AÉREA BIPOSTE	Unidad	1 114.000	34.000	1 148.000
S.E.D CONVENCIONAL	Unidad	565.000	7.000	572.000
S.E.D COMPACTA PEDESTAL	Unidad	3.000	-	3.000
S.E.D COMPACTA BÓVEDA	Unidad	-	-	-
BAJA TENSIÓN				
RED AÉREA				
SERVICIO PARTICULAR	km	5 094.303	97.211	5 191.514
ALUMBRADO PÚBLICO	km	4 667.311	103.105	4 770.416
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	136 592.000	5 786.000	142 378.000
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	7 213.000	83.000	7 296.000
RED SUBTERRÁNEA				
SERVICIO PARTICULAR	km	475.512	11.033	486.546
ALUMBRADO PÚBLICO	km	343.775	6.597	350.372
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	11 402.000	1 709.000	13 111.000
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	33.000	-	33.000
ESTRUCTURAS DE LA RED SUBTERRÁNEA ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	9 320.000	150.000	9 470.000
INSTALACIONES NO ELÉCTRICAS				
TERRENOS Y EDIFICIOS	m2	18 662.030	-	18 662.030
EQUIPOS INE	Unidad	5 303.000	76.000	5 379.000

Artículo 2.- Aprobar el medrado existente al 31 de diciembre de 2023, correspondiente a las empresas que se indican a continuación:

CHAVIMOCHIC		
	Unidad	Metrado al 31/12/2023
MEDIA TENSIÓN		
RED AÉREA	km	225.289
RED SUBTERRÁNEA	km	0.580
EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y SECCIONAMIENTO	Unidad	42.000
SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN MT/BT		
S.E.D AÉREA MONOPOSTE	Unidad	109.000
S.E.D AÉREA BIPOSTE	Unidad	18.000
S.E.D CONVENCIONAL	Unidad	-
S.E.D COMPACTA PEDESTAL	Unidad	-
S.E.D COMPACTA BÓVEDA	Unidad	-
BAJA TENSIÓN		
RED AÉREA		
SERVICIO PARTICULAR	km	172.156
ALUMBRADO PÚBLICO	km	103.275
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	2 643.000
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	127.000
RED SUBTERRÁNEA		
SERVICIO PARTICULAR	km	-
ALUMBRADO PÚBLICO	km	-
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	-
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	-
ESTRUCTURAS DE LA RED SUBTERRÁNEA ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	-
INSTALACIONES NO ELÉCTRICAS		
TERRENOS Y EDIFICIOS	m2	-
EQUIPOS INE	Unidad	-

CVC ENERGÍA		
	Unidad	Metrado al 31/12/2023
MEDIA TENSIÓN		
RED AÉREA	km	829.619
RED SUBTERRÁNEA	km	4.287
EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y SECCIONAMIENTO	Unidad	331.000
SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN MT/BT		
S.E.D AÉREA MONOPOSTE	Unidad	97.000
S.E.D AÉREA BIPOSTE	Unidad	55.000
S.E.D CONVENCIONAL	Unidad	1.000
S.E.D COMPACTA PEDESTAL	Unidad	-
S.E.D COMPACTA BÓVEDA	Unidad	-
BAJA TENSIÓN		
RED AÉREA		
SERVICIO PARTICULAR	km	66.589
ALUMBRADO PÚBLICO	km	46.365
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	1 103.000
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	50.000
RED SUBTERRÁNEA		
SERVICIO PARTICULAR	km	0.153
ALUMBRADO PÚBLICO	km	-
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	-
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	-
ESTRUCTURAS DE LA RED SUBTERRÁNEA ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	-
INSTALACIONES NO ELÉCTRICAS		
TERRENOS Y EDIFICIOS	m2	15 443.860
EQUIPOS INE	Unidad	1 248.000

EDELSA		
	Unidad	Metrado al 31/12/2023
MEDIA TENSIÓN		
RED AÉREA	km	4.856
RED SUBTERRÁNEA	km	-
EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y SECCIONAMIENTO	Unidad	2.000
SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN MT/BT		
S.E.D AÉREA MONOPOSTE	Unidad	2.000
S.E.D AÉREA BIPOSTE	Unidad	9.000
S.E.D CONVENCIONAL	Unidad	-
S.E.D COMPACTA PEDESTAL	Unidad	-
S.E.D COMPACTA BÓVEDA	Unidad	-
BAJA TENSIÓN		
RED AÉREA		
SERVICIO PARTICULAR	km	19.820
ALUMBRADO PÚBLICO	km	19.820
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	260.000
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	10.000
RED SUBTERRÁNEA		
SERVICIO PARTICULAR	km	-
ALUMBRADO PÚBLICO	km	-
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	-
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	-
ESTRUCTURAS DE LA RED SUBTERRÁNEA ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	-
INSTALACIONES NO ELÉCTRICAS		
TERRENOS Y EDIFICIOS	m2	450.000
EQUIPOS INE	Unidad	36.000

EGEPSA		
	Unidad	Metrado al 31/12/2023
MEDIA TENSIÓN		
RED AÉREA	km	44.621
RED SUBTERRÁNEA	km	-
EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y SECCIONAMIENTO	Unidad	30.000
SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN MT/BT		
S.E.D AÉREA MONOPOSTE	Unidad	29.000
S.E.D AÉREA BIPOSTE	Unidad	16.000
S.E.D CONVENCIONAL	Unidad	-
S.E.D COMPACTA PEDESTAL	Unidad	-
S.E.D COMPACTA BÓVEDA	Unidad	-
BAJA TENSIÓN		
RED AÉREA		
SERVICIO PARTICULAR	km	70.048
ALUMBRADO PÚBLICO	km	34.562
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	297.000
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	65.000
RED SUBTERRÁNEA		
SERVICIO PARTICULAR	km	-
ALUMBRADO PÚBLICO	km	-
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	-
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	-
ESTRUCTURAS DE LA RED SUBTERRÁNEA ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	-
INSTALACIONES NO ELÉCTRICAS		
TERRENOS Y EDIFICIOS	m2	5 000.000
EQUIPOS INE	Unidad	105.000

ELECTRO PANGO		
	Unidad	Metrado al 31/12/2023
MEDIA TENSIÓN		
RED AÉREA	km	3.756
RED SUBTERRÁNEA	km	0.083
EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y SECCIONAMIENTO	Unidad	1.000
SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN MT/BT		
S.E.D AÉREA MONOPOSTE	Unidad	5.000
S.E.D AÉREA BIPOSTE	Unidad	9.000
S.E.D CONVENCIONAL	Unidad	-
S.E.D COMPACTA PEDESTAL	Unidad	-
S.E.D COMPACTA BÓVEDA	Unidad	-
BAJA TENSIÓN		
RED AÉREA		
SERVICIO PARTICULAR	km	19.007
ALUMBRADO PÚBLICO	km	19.007
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	356.000
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	14.000
RED SUBTERRÁNEA		
SERVICIO PARTICULAR	km	-
ALUMBRADO PÚBLICO	km	-
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	-
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	-
ESTRUCTURAS DE LA RED SUBTERRÁNEA ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	-
INSTALACIONES NO ELÉCTRICAS		
TERRENOS Y EDIFICIOS	m2	718.000
EQUIPOS INE	Unidad	48.000

EMSEMSA		
	Unidad	Metrado al 31/12/2023
MEDIA TENSIÓN		
RED AÉREA	km	12.202
RED SUBTERRÁNEA	km	2.788
EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y SECCIONAMIENTO	Unidad	28.000
SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN MT/BT		
S.E.D AÉREA MONOPOSTE	Unidad	7.000
S.E.D AÉREA BIPOSTE	Unidad	16.000
S.E.D CONVENCIONAL	Unidad	39.000
S.E.D COMPACTA PEDESTAL	Unidad	-
S.E.D COMPACTA BÓVEDA	Unidad	-
BAJA TENSIÓN		
RED AÉREA		
SERVICIO PARTICULAR	km	47.981
ALUMBRADO PÚBLICO	km	33.164
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	1 452.000
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	42.000
RED SUBTERRÁNEA		
SERVICIO PARTICULAR	km	16.736
ALUMBRADO PÚBLICO	km	20.306
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	736.000
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	10.000
ESTRUCTURAS DE LA RED SUBTERRÁNEA ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	673.000
INSTALACIONES NO ELÉCTRICAS		
TERRENOS Y EDIFICIOS	m2	-
EQUIPOS INE	Unidad	132.000

EMSEUSA		
	Unidad	Metrado al 31/12/2023
MEDIA TENSIÓN		
RED AÉREA	km	53.426
RED SUBTERRÁNEA	km	-
EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y SECCIONAMIENTO	Unidad	76.000
SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN MT/BT		
S.E.D AÉREA MONOPOSTE	Unidad	25.000
S.E.D AÉREA BIPOSTE	Unidad	51.000
S.E.D CONVENCIONAL	Unidad	-
S.E.D COMPACTA PEDESTAL	Unidad	-
S.E.D COMPACTA BÓVEDA	Unidad	-
BAJA TENSIÓN		
RED AÉREA		
SERVICIO PARTICULAR	km	179.866
ALUMBRADO PÚBLICO	km	179.866
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	5 543.000
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	73.000
RED SUBTERRÁNEA		
SERVICIO PARTICULAR	km	-
ALUMBRADO PÚBLICO	km	-
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	-
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	-
ESTRUCTURAS DE LA RED SUBTERRÁNEA ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	-
INSTALACIONES NO ELÉCTRICAS		
TERRENOS Y EDIFICIOS	m2	9 235.000
EQUIPOS INE	Unidad	503.000

ESEMPAT		
	Unidad	Metrado al 31/12/2023
MEDIA TENSIÓN		
RED AÉREA	km	50.668
RED SUBTERRÁNEA	km	-
EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y SECCIONAMIENTO	Unidad	17.000
SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN MT/BT		
S.E.D AÉREA MONOPOSTE	Unidad	37.000
S.E.D AÉREA BIPOSTE	Unidad	2.000
S.E.D CONVENCIONAL	Unidad	-
S.E.D COMPACTA PEDESTAL	Unidad	-
S.E.D COMPACTA BÓVEDA	Unidad	-
BAJA TENSIÓN		
RED AÉREA		
SERVICIO PARTICULAR	km	30.535
ALUMBRADO PÚBLICO	km	30.535
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	679.000
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	68.000
RED SUBTERRÁNEA		
SERVICIO PARTICULAR	km	-
ALUMBRADO PÚBLICO	km	-
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	-
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	-
ESTRUCTURAS DE LA RED SUBTERRÁNEA ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	-
INSTALACIONES NO ELÉCTRICAS		
TERRENOS Y EDIFICIOS	m2	-
EQUIPOS INE	Unidad	88.000

HIDRANDINA		
	Unidad	Metrado al 31/12/2023
MEDIA TENSIÓN		
RED AÉREA	km	10 713.807
RED SUBTERRÁNEA	km	158.620
EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y SECCIONAMIENTO	Unidad	5 668.000
SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN MT/BT		
S.E.D AÉREA MONOPOSTE	Unidad	7 461.000
S.E.D AÉREA BIPOSTE	Unidad	3 508.000
S.E.D CONVENCIONAL	Unidad	208.000
S.E.D COMPACTA PEDESTAL	Unidad	21.000
S.E.D COMPACTA BÓVEDA	Unidad	7.000
BAJA TENSIÓN		
RED AÉREA		
SERVICIO PARTICULAR	km	15 537.278
ALUMBRADO PÚBLICO	km	8 750.820
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	212 285.000
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	13 271.000
RED SUBTERRÁNEA		
SERVICIO PARTICULAR	km	600.056
ALUMBRADO PÚBLICO	km	398.918
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	16 828.000
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	349.000
ESTRUCTURAS DE LA RED SUBTERRÁNEA ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	11 767.000
INSTALACIONES NO ELÉCTRICAS		
TERRENOS Y EDIFICIOS	m2	200 631.000
EQUIPOS INE	Unidad	5 137.000

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO
 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA
 OSINERGMIN N° 192-2024-OS/CD

SERSA		
	Unidad	Medrado al 31/12/2023
MEDIA TENSIÓN		
RED AÉREA	km	14.786
RED SUBTERRÁNEA	km	-
EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y SECCIONAMIENTO	Unidad	17.000
SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN MT/BT		
S.E.D AÉREA MONOPOSTE	Unidad	6.000
S.E.D AÉREA BIPOSTE	Unidad	23.000
S.E.D CONVENCIONAL	Unidad	-
S.E.D COMPACTA PEDESTAL	Unidad	-
S.E.D COMPACTA BÓVEDA	Unidad	-
BAJA TENSIÓN		
RED AÉREA		
SERVICIO PARTICULAR	km	74.266
ALUMBRADO PÚBLICO	km	74.266
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	2 192.000
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	28.000
RED SUBTERRÁNEA		
SERVICIO PARTICULAR	km	-
ALUMBRADO PÚBLICO	km	-
EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	-
EQUIPOS DE CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	-
ESTRUCTURAS DE LA RED SUBTERRÁNEA ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	-
INSTALACIONES NO ELÉCTRICAS		
TERRENOS Y EDIFICIOS	m2	900.000
EQUIPOS INE	Unidad	87.000

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el diario oficial El Peruano, y que sea consignada conjuntamente con los Informes [N° 797-2024-GRT](#), [N° 798-2024-GRT](#) y el instalador, manual y base de datos del Sistema de Información VNRGIS en el Portal Institucional: <https://www.osinergmin.gob.pe/Resoluciones/Resoluciones-GRT-2024.aspx>

Omar Chambergo Rodríguez
Presidente del Consejo
Directivo OSINERGMIN